H.A.L.C

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA, ENCARGADA DEL AREA DE TALENTO HUMANO, DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES – FUNZA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de personal de la Entidad **NO EXISTE** personal técnico, profesional, logístico y administrativo idóneo y capacitado que pueda ejecutar en debida forma el siguiente objeto contractual:

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS COMO PROFESOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIA".

Por lo anterior, es viable la contratación que pretende adelantar la Entidad para satisfacer y cumplir con el objeto relacionado anteriormente.

Atentamente;

ADRIANA PAOLA PEÑA ORGANISTA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
GESTION DE TALENTO HUMANO

http://cundeportes-funza-cundinamarca.gov.co
cundeportes@funza-cundinamarca.gov.co